



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-017-2026 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, LOGÍSTICA Y
DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA
TESORERÍA”**



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:55** horas del día **30 de diciembre de 2025**, durante la **Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria** del **COMITÉ**, celebrada en la Sala de Capacitación de la Dirección de Innovación Gubernamental, ubicada en el cuarto piso del Mercado Corona, con domicilio en la Av. Hidalgo 469, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-017-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA TESORERÍA”**, en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la **LEY** y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el **“Glosario”** descrito en las **BASES** que rigen el **PRESENTE PROCESO**.

P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S .

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las **BASES** se procede a dejar constancia del **PARTICIPANTE** que estuvo presente a la hora señalada para su registro:

| NO. | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE |
|-----|---|------------------------------|
| 1 | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | Mtra. Ofelia Andrade Andrade |

Segundo. - Se procede al desarrollo del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-017-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **“SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA TESORERÍA”**.

Se informa que **01 (un) PARTICIPANTE** se registró para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Se nombró lista del **PARTICIPANTE** que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Secretario Técnico da a conocer a los miembros del **COMITÉ** que se encuentran presentes, el **PARTICIPANTE** al que se le solicita su **PROPUESTA** en sobre cerrado; se corrobora que la **PROPUESTA** sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las **BASES** que rigen el presente **PROCESO LICITATORIO**, en **SOBRE** debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del **COMITÉ** procede a abrir el **SOBRE**, revisando su contenido y firmando la **PROPUESTA**, verificando de manera general que dicha **PROPUESTA** contenga los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral **9.1** de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente la **PROPUESTA**.



| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | |
|--------|---|---|------------|
| | | PRESENTA EL DOCUMENTO | Sí No |
| a) | <p>Anexo 2. Propuesta Técnica.</p> <p>a.1 Documentación técnica obligatoria.</p> <p>El PARTICIPANTE deberá integrar en su PROPUESTA toda la documentación de carácter técnico o cualquier documento solicitada en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, en los términos establecidos en las presentes BASES.</p> <p>La entrega completa y correcta de estos documentos constituye un requisito indispensable para la evaluación de la PROPUESTA. Cualquier omisión, deficiencia o presentación fuera de los términos señalados en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos será considerada causa suficiente para el desechamiento de la PROPUESTA, sin responsabilidad alguna para el CONVOCANTE.</p> <p>Los documentos requeridos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos forman parte integral de la PROPUESTA Técnica, por lo que la ausencia parcial o total de los mismos invalida la PROPUESTA presentada.</p> | X | |
| b) | <p>Anexo 3. Propuesta Económica.</p> | X | |
| c) | <p>Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.</p> | X | |
| d) | <p>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar copia simple de la Constancia de Proveedor del Municipio de Guadalajara vigente, (en caso de contar con él). | X | |
| | <ol style="list-style-type: none">2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:<ol style="list-style-type: none">A. Original o copia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en | X | |



| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | |
|--------|---|---|------------|
| | | PRESENTA EL DOCUMENTO | Sí No |
| | los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. | | |
| | B. Original o copia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredeite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. | X | |
| | C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | X | |
| | D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal. | X | |
| | 3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: | NO APLICA | |
| | A. Copia simple de acta de nacimiento. | NO APLICA | |
| | B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. | NO APLICA | |
| | C. Copia simple del comprobante de domicilio del PARTICIPANTE , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE . | NO APLICA | |
| e) | Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES . | X | |
| f) | Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco. | X | |



| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | |
|--------|--|---|--|
| | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| Sí | No | | |
| g) | Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. | X | |
| g) | 8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES . | X | |
| h) | Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: | X | |
| h) | 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES . | X | |
| h) | 9.2 Constancia emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE). | X | |
| i) | Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES . | X | |
| i) | 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT . | X | |
| j) | Anexo 11. Copia simple de Identificación Oficial Vigente. | X | |
| k) | Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. El PARTICIPANTE deberá integrar en su PROPUESTA todos los documentos solicitados en el Anexo 12. Estratificación , incluyendo los documentos que acrediten lo señalado en su numeral 2 . La falta de cualquiera de los documentos señalados del Anexo 12 , con excepción de aquellos que acrediten lo establecido en el numeral 2, será causa suficiente para el desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE . | X | |
| l) | Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, <u>según aplique</u> . (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación). | X | |
| m) | Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales. | X | |
| n) | Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 . | X | |



| INCISO | DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | |
|--------|---|---|--|
| | | PRESENTA EL DOCUMENTO | |
| Sí | No | | |
| o) | Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual. | X | |
| p) | Anexo 18. Datos generales de contacto. | X | |
| q) | Anexo 19. Manifiesto de Relaciones Laborales. | X | |
| r) | Anexo 20. Manifiesto de Conformidad para la Aplicación de Penas Convencionales. | X | |

Posteriormente se regresan los documentos originales al **PARTICIPANTE**.

Se procede a señalar las **PARTIDAS** por las que oferta el **PARTICIPANTE**, cuyo monto se señala a continuación:

| NO. | PARTICIPANTE | PARTIDA | IMPORTE NETO |
|-----|--|---------|----------------|
| 1 | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | ÚNICA | \$8'856,600.00 |

El monto arriba señalado incluyen I.V.A.

La información antes mencionada no determina la **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la **PROPIUESTA**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara al **PARTICIPANTE** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero. - El FALLO del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en las **BASES** a través de la página web <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> el día **09 de enero de 2026**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **11:04** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



► Adquisiciones

| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|-------------------------------------|-------|-----------|
| Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya | Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Presidente con Voz y Voto | | |
| Lic. Anna Karen Pérez Cuevas | Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Secretaría Técnica Suplente con Voz | | |
| Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo | Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez | Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Bricio Baldemar Rivera Orozco | Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco | Vocal con Voz y Voto | | |
| C. Emmanuel Mena Zuno | Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara | Vocal con Voz y Voto | | |
| Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida | Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. | Vocal con Voz y Voto | | |

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que
te cuida



| NOMBRE | PROCEDENCIA | CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|----------------------------------|---|-----------------------------|-------|-----------|
| Lic. José Manuel Valdivia Vitela | Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara | Invitada Permanente con voz | | |
| Ing. Luis Rubén Camberos Othón | Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara | Testigo Social (con voz) | | |

Por los Participantes:

| No. | PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-----|--|------------------------------|-------|-----------|
| 1 | Soluciones Fiscales y Gestión de Tributos Municipales, S.C. | Mtra. Ofelia Andrade Andrade | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- Fin del Acta -----